

RESOLUCIÓN CD GAB N° 1643/2025
San Carlos de Bariloche, 16 de octubre de 2025

VISTO:

El expediente N° S-5900 /00/ 2025 que tramita el llamado a Concurso de un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (PAD-2) para el Departamento de MATEMÁTICA, Área ÁLGEBRA, Orientación: SIN ORIENTACIÓN, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica del Centro Regional Universitario Bariloche dio inicio a los llamados a Concurso Regular para la cobertura de profesores/as adjuntos/as de diferentes Departamentos Académicos;

Que, de acuerdo al Reglamento de Concurso Regular para Docentes aprobado por la Ordenanza N° 728/2024, se solicita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (PAD-2) en el Departamento de MATEMÁTICA, Área ÁLGEBRA, Orientación: SIN ORIENTACIÓN;

Que el Departamento de MATEMÁTICA cuenta con crédito genuino para el cargo informado mediante el TKD N°18367/25 adjunto a la presente;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda avalar el llamado;

Que en la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 11/09/2025 aprueba por unanimidad avalar el llamado a Concurso regular en el área;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
BARILOCHE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: **APROBAR** el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo regular de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (PAD-2) para el Departamento de MATEMÁTICA, Área ÁLGEBRA, Orientación: SIN ORIENTACIÓN. (Anexo I Reserva TKD N° 18367/25), localización Centro Regional Universitario Bariloche.

ARTÍCULO 2º: **REGISTRAR**, comunicar y archivar.
MFA/am

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche